

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****35500** *AGRIC-BEMVIG, S.A.*

El Consejo de Administración informa y manifiesta que a la fecha límite de 30 de noviembre de 2009 para desembolsar la ampliación de capital por aportaciones dinerarias acordada en el acuerdo sexto de la Junta general ordinaria de accionistas de fecha 23 de junio de 2009, de la que se publicó el anuncio de suscripción en el BORME con fecha 7 de agosto de 2009 (BORME 149), ninguno de los accionistas de la sociedad ha hecho aportación alguna y, por tanto, no ha suscrito ninguna de las acciones de la ampliación acordada en tal día, por lo que el acuerdo de ampliación de capital dineraria de fecha 23 de junio de 2009 queda nulo y sin ningún efecto.

Masies de Voltregà, 1 de diciembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Pere Rifà Ferrer.

ID: A090089150-1